I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 30 SET. 2016

DECRETO :N°3425 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
ALVARO ABARCA SALAZAR	DR SERGIO LAGOS O	2016	27-09-2016	27-09-2016	05	01	00
LILIAN ANDRADE MONJES	DR SERGIO LAGOS O	2016	22-09-2016	22-09-2016	02	1/2	03,1/2
ELIZABETH CAMPOS PINO	DR SERGIO LAGOS O	2016	30-09-2016	30-09-2016	02,1/2	1/2	03
MARCELA CARRASCO MALDONADO -	DR SERGIO LAGOS O	2016	26-09-2016	26-09-2016	01,1/2	01	03,1/2
JACQUELINNE ROJAS ROCA	DR SERGIO LAGOS O	2016	22-09-2016	22-09-2016	02	01	03
RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO	DR SERGIO LAGOS O	2016	26-09-2016	26-09-2016	03,1/2	01	01,1/2
EVA CHAMORRO LOPEZ	CECOSF-COLCURA	2016	20-09-2016	20-09-2016	00	01	05
EVA CHAMORRO LOPEZ	CECOSF-COLCURA	2016	22.09.2016	22.09.2016	01	1/2	04,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

MARGARITA MARLENE BAEZ SUAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto de Salud (secretaria)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/HPR/ana